

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

24ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,
CELEBRADA CON FECHA 13 DE AGOSTO DE 2012.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Roberto Rondanelli H., Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Rubén Sacre B., Omar Álamos C. y Pedro Chávez G.

Preside el concejal D. Omar Álamos C. Presente la Srta. Yanira Fernández F., Administradora Municipal, en su carácter de Alcaldesa Subrogante, y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 15,00 horas.

II.- TABLA.

1) Cuentas.

Srta. Alcaldesa (S): Entrego a los Srs. Concejales la Revista N° 4, de 2012, de la Asociación Chilena de Municipalidades.

2) Puntos varios.

Sr. Rondanelli: Insisto en la solicitud que nos llegó de la dueña del local Tarlazzi, de frente de la plaza, que debe ser solucionado por la Dirección de Obras Municipales.

Srta. Alcaldesa (S): Le pedí un informe a la Dirección de Obras Municipales sobre este tema, pero no alcanzaron a tenerlo en el día de hoy.

Sr. Pdte.: Propongo tomar el acuerdo de sugerirle al Sr. Alcalde que ordene la solución de este problema.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. C. Rojas: Destaco la importante contribución que hace a la cultura de Salamanca D. Jorge Saldívar B. autor de la publicación "Páginas sobre la historia de Salamanca" donde también aparecen trabajos del Sr. Secretario Municipal.

(Se invita a la Sala a D. Jorge Saldívar B., Jefe de Relaciones Públicas de la Municipalidad).

Sr. Pdte.: Agradeceríamos al Sr. Saldívar nos explicara el contenido de este libro.

Sr. Saldívar: En primer lugar debo indicar que son varias las personas que colaboraron en esta publicación, como D. Mariano Mesa A., D. Augusto Maureira S., el Servicio de Registro Civil y otros. Yo recopilé lo que existe en Salamanca y en la Biblioteca Nacional. El libro tiene tres partes: los pueblos originarios; su primer dueño D. Juan de Ahumada y, una tercera parte que se refiere a la creación de la comuna y de la Municipalidad.

Sr. Chávez: Cual es el tiraje de esta edición y cómo se van a distribuir.

Sr. Saldívar: Se imprimieron 500 ejemplares que se repartirán gratis a las instituciones locales, juntas de vecinos, escuelas, bibliotecas, etc. La Fundación Minera Los Pelambres colaboró en esta publicación.

Sr. Chávez: Felicito a D. Jorge Saldívar por este aporte. Los profesores deberán usar estos elementos porque esta es una labor importante.

Sr. Sacre: Yo no podré estar en el lanzamiento, que será hoy en la noche. Esto es valioso para la comuna, por lo cual entrego mis felicitaciones a D. Jorge Saldívar y a todas las personas que hicieron aportes.

Sr. Tapia: Felicito a D. Jorge por este trabajo de recopilación y por su interés por la historia de Salamanca. Este trabajo deberá servir principalmente a los jóvenes de Salamanca.

Sr. Rondanelli: Entrego un gran reconocimiento a D. Jorge porque es un hombre sacrificado, que dedicó muchas horas de trabajo a este libro. La Fundación Minera Los Pelambres lo apoyó, lo mismo que la Municipalidad. Es una obra que dará una visión clara de la historia de Salamanca de fácil lectura porque es amena y entretenida. Comparto la proposición de D. Carlos Rojas, de entregar esta felicitación por escrito.

Sr. C. Rojas: Es un valioso producto cultural que atrae a la gente a la historia de Salamanca. Aquí hay una valoración de la identidad local y recoge muchos aspectos culturales de Salamanca. Agradezco este trabajo.

Sr. Pdte.: Me sumo a las felicitaciones a D. Jorge Saldívar por su esfuerzo. Le entregamos un reconocimiento como Concejo. Nos encargaremos de darlo a conocer a la gente. Ahora podemos contar con algo para obsequiar a nuestros visitantes.

Sr. Saldívar: Ahora tengo otra tarea que espero se realice pronto, que cada escuela tenga un nombre, como sería el caso del Teniente D. Luis Carvajal Villarroel, que murió haciendo soberanía en la Antártida. Me siento honrado con la invitación que me ha hecho el Concejo.

(Se retira de la Sala D. Jorge Saldívar B.)

Sr. C. Rojas: Informo al Concejo que en La Serena y Los Vilos se realizará la exposición de obras premiadas y seleccionadas del Concurso de Pintura “Isaías Cabezón” 2012, con el objetivo de coordinar la Sala para la exposición en La Serena y para asistir a una reunión convocada por el Consejo Regional de Cultura, solicito autorización del Concejo para viajar a La Serena los días jueves 16 y viernes 17 de agosto.

Srta. Alcaldesa (S): Si el Concejo lo acuerda, así lo haremos.

El Concejo aprueba este cometido del concejal D. Carlos Rojas.

Sr. C. Rojas: Consulto por la fecha de entrega de la obra “Gimnasio Cubierto” de la escuela Matilde Salamanca.

Srta. Alcaldesa (S): Falta todavía la recepción final. Una vez recibida esta obra se fijará la fecha de inauguración.

Sr. Rondanelli: Consulto por qué no se ha hecho la inauguración de la escuela de Chuchiñí, que ya está terminada y en uso.

Srta. Alcaldesa (S): Eso depende de la SEREMI de Educación. Estamos esperando que fijen la fecha.

Sr. C. Rojas: La magnitud del problema del agua amerita la creación de un comité comunal que estudie la problemática del cambio climático, situación que se irá repitiendo en lo sucesivo.

Sr. Chávez: Estamos participando en la Ordenanza Medioambiental. Podríamos invitar a doña Sara Larraín para que venga a explicar esta situación.

Sr. Sacre: Sobre las obras que se están haciendo en la esquina (local Tarlazzi), están demoliendo parte de un muro que está arrojando piedras sobre la vereda. La Dirección de Obras Municipales debe fiscalizar y ordenar la colocación de un cerco para proteger a los transeúntes.

Sr. Chávez: En los planes y programas de la Dirección de Obras debe haber normas que regulen estas situaciones.

Sr. Rondanelli: Sobre el tema de la sequía. Estoy de acuerdo en formar el Comité que plantea D. Carlos Rojas, pero tiene que ser integrado por personas que tengan competencia para esto. Propongo que se forme el Comité de la Sequía, que represente a la comuna frente a las autoridades. El personal de la región ya debiera estar visitando las comunas. Los concejales debieran integrar este comité, apoyando al Alcalde. En los años 68 y 69 que fueron más lluviosos que éste, se tuvo que entregar la distribución de las aguas al Ejército.

Sr. Chávez: Soy partidario de crear este Comité Asesor, para que controle la llegada de los recursos.

Sr. Tapia: Conuerdo con lo planteado por los colegas, pero nuestro deber es que los recursos lleguen a las personas que corresponde.

Sr. Chávez: Planteo el tema del Callejón El Sauce, en Tranquilla. Se aprobaron recursos para adquirir un terreno, consulto cuándo empezarán las obras, que beneficiarán a 10 vecinos. El Alcalde se comprometió a construir una escalinata.

Sr. Rondanelli: Yo estuve en Tranquilla y la gente no está conforme con las obras que se han hecho, como la pavimentación de calles y el alcantarillado.

Sr. Chávez: Ese es un tema complejo. Lo que no aceptan los vecinos es que se estén usando los tubos antes de que se haga la recepción de las obras.

Sr. Sacre: Hay personal técnico que debe inspeccionar o fiscalizar. El Gobierno regional también tiene responsabilidad en esto.

Srta. Alcaldesa (S): La gente del Gobierno Regional viene una vez al mes. La Municipalidad también fiscaliza.

Sr. C. Rojas: Esta denuncia es grave. La fiscalización debe ser eficiente. Pido que tanto el I.T.O municipal como el regional, entreguen un informe a la brevedad.

Sr. Pdte.: Propongo que solicitemos este informe y la visita al Concejo de ambos inspectores técnicos.

Srta. Alcaldesa (S): Sobre el problema de los pozos de Chuchiñí, vino el Sr. Intendente y visitó el lugar. Estamos a la espera de la asignación de los recursos.

Sr. Chávez: Enviaron un oficio de la Junta de Vecinos de Tranquilla, manifestando su desacuerdo con el traslado de una patente de alcoholes a ese lugar.

Sr. Sacre: Siento que se haya tenido que aprobar el traslado de esa patente, por una negligencia de la Presidenta de la Junta de Vecinos, puesto que debiera saber que la opinión que se pide es de la Junta de Vecinos y no del Comité de Agua Potable Rural. Menos aún presentando en el Concejo una carta de una reunión del A.P.R. con un timbre de la Junta de Vecinos.

Sr. Chávez: Respecto de este tema, hay varios casos de gente que ha pedido patentes y se les ha dicho que en ese sector no pueden haber más de dos. Yo reafirmo la opinión de las personas de Tranquilla porque en esa reunión están los mismos vecinos que integran la Junta de Vecinos y el Comité de Agua Potable Rural.

Sr. Pdte.: Consulto a la Srta. Alcaldesa Subrogante sobre los nuevos recursos, más de \$ 200.000.000.- que se pidieron para el Gimnasio Techado. En qué faltaron tantos recursos.

Por otra parte, también solicito se formalice una reunión con el Sr. Subcomisario de Carabineros para analizar la situación delictual en la comuna.

Sr. Rondanelli: El capitán está molesto porque han detenido a los asaltantes, dos de Ovalle y uno de Illapel, pero la justicia los deja libres.

Sr. Pdte.: Creo que necesario invitar también al Fiscal de Illapel, al Jefe de la Policía de Investigaciones y también al Sr. Juez de Policía Local.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Chávez: Solicito autorización para concurrir al curso sobre Relaciones Internacionales, Estrategias y Experiencias para el Municipio del siglo XXI, a que convoca la Asociación Chilena de Municipalidades, para los días 22,23 y 24 de agosto, en Santiago.

Srta. Alcaldesa (S): Si hay acuerdo del Concejo, quedaría abierta la participación para los concejales que deseen asistir.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Pdte.: Solicito se nos informe en qué se está trabajando en el Cerro Chico, lo que aparece en los diarios pero nosotros no sabemos nada. Si esto se hace con información a la gente.

Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 17,05 horas).

